



Diócesis de Fall River
Oficina de Ambiente Seguro (OSE)
450 Highland Avenue Fall River, MA 02720

Teléfono: 508-675-1311, ext. 6511 ~ Fax 888-505-1605 ~ Correo electrónico: osehancery@dioc-fr.org

REQUISITOS DE AMBIENTE SEGURO PARA MINISTROS/TRABAJADORES/ VOLUNTARIOS EN LA DIÓCESIS

LOS TRES ESENCIALES:

Todos dentro de la Diócesis de Fall River deben completar los "Tres esenciales" como se describe en el Reglamento diocesano para la protección de los fieles para poder ministrar, trabajar o ser voluntario. A los fines de estos requisitos, se utiliza el término solicitante.

1. VERIFICACIÓN DE ANTECEDENTES PENALES:

Todos los solicitantes dentro de la Diócesis completarán un Formulario de Reconocimiento CORI que solicita una copia clara de una identificación válida con fotografía del gobierno, residencia en los últimos diez años y la verificación del formulario por un representante diocesano. Si se requieren más pasos en el procesamiento de una verificación de antecedentes penales, y / o surge un problema con respecto a un CORI adverso, un representante de la Oficina de Ambiente Seguro se comunicará con el solicitante. Los CORI se llevan a cabo cada tres años para empleados, del clero, religiosos y laicos. Los CORI se llevan a cabo todos los años para empleados estacionales y voluntarios.

Presentación del formulario de reconocimiento de CORI:

Todos los empleados / subcontratistas / voluntarios de la escuela católica: envíe a la oficina de las escuelas católicas (508-687-7301)

Todos los demás empleados / subcontratistas / voluntarios: envíelos a la Oficina de Ambiente Seguro (vea la información anterior)

2. ENTRENAMIENTO EN AMBIENTE SEGURO:

Todos los solicitantes dentro de la Diócesis deben completar la Capacitación de Ambiente Seguro. La capacitación está disponible en línea en <https://fallriver.cmgconnect.org>. El solicitante debe registrarse en línea en CMG Connect bajo la Diócesis de Fall River para comenzar la capacitación. Una vez registrado, el solicitante verá tres videos de Safe Haven con una sesión de preguntas y respuestas. Se agrega un Código de Conducta respectivo al final de los videos para su reconocimiento (ver # 3 a continuación). Tenga en cuenta que estos videos cubren material sensible. Si alguien tiene alguna pregunta, comuníquese con OSE. La capacitación se renovará cada seis (6) años o cuando lo indique el OSE. Español: Se ofrece formación en línea en español. Por favor, elija al registrarse. Portugués: una transcripción escrita de los tres videos de Safe Haven en portugués está disponible a través de OSE. Problemas de audición: una transcripción escrita de los tres videos de Safe Haven está disponible a través de OSE.

3. CÓDIGO DE CONDUCTA:

Todos los solicitantes dentro de la Diócesis recibirán un Código de conducta de ambiente seguro respectivo. Al tomar la capacitación en línea, el Código debe leerse y reconocerse en línea. Este reconocimiento es parte de los requisitos de "Los Tres Esenciales." Todos los que ministran, trabajan o son voluntarios dentro de la Diócesis están sujetos a las obligaciones dentro de su respectivo Código de Conducta en todo momento. El Código de conducta no caducará

Menores: (menores de dieciocho años) no están obligados a ser procesados por CORI en este momento. Sin embargo, un menor que es un empleado o un voluntario dentro de la Diócesis y está en contacto con menores o adultos vulnerables debe ser asignado a un adulto que cumpla con "Los Tres esenciales" para cumplir con sus obligaciones como empleado o voluntario. Un menor junto con el padre / tutor y el respectivo supervisor diocesano firmarán un Código de Conducta Diocesano para Jóvenes cada año. Si el solicitante ha cumplido los dieciocho años de edad, deberá completar Los Tres Esenciales.

Cada instalación diocesana, es decir, parroquia, escuela o programa, tiene un representante que puede ayudar en el proceso de verificación del Formulario de reconocimiento de CORI. Sin embargo, si tiene alguna pregunta sobre el procesamiento de CORI, comuníquese con la Oficina de Ambiente Seguro al 508-675-1311, ext. 6511 o osehancery@dioc-fr.org. (OSE 07/2020)